



Hacari 08/03/2025

## Acta N° 01

### Elección y conformación del Consejo directivo 2025

#### INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR LA PAZ Y DESARROLLO DEL TERRITORIO INPADET SAS

El día 08 de marzo del presente año, siendo las 8:00 am, se reúnen en la secretaria de la sede de la institución educativa, el rector, docentes, padres de familia, para hacer la respectiva elección e instalación del consejo directivo del establecimiento educativo para el año 2025.

#### AGENDA

1. Saludo del Señor Rector Anderson Guerrero Castilla
2. Presentación de los integrantes de la reunión.
3. lectura de las funciones del Consejo Directivo
4. conformación del consejo directivo 2025
5. firmas de la instalación del consejo directivo
6. Cierre.

Dentro de las funciones del Consejo Directivo están: Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución y que no sean competencia de otra autoridad; servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre maestros y administrativos con los estudiantes del plantel educativo; adoptar el reglamento de la Institución, de conformidad con las normas vigentes; fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles; asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la Comunidad Educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;

aprobar el plan anual de actualización del personal de la Institución presentado por el Rector; participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos; estimular y controlar el buen



funcionamiento de la Institución educativa; establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del estudiante; participar en la evaluación anual de los maestros, directivos y personal administrativo de la Institución; recomendar criterios de participación de la Institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas; establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva Comunidad Educativa; promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas; aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos y darse su propio reglamento.

El Consejo Directivo del presente año 2025 queda conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIALIDAD	FIRMA
1	Anderson Guerrero Castilla	1098694491	Rector	
2	Marlon Jhofrey Ortiz Ascanio	91532046	Representante De Los Docentes	
3	Yineth Dariany Ortega Guerrero	1092671559	Representante De Los Estudiantes	
4	Yuliani Perez Perez	1127663298	Representante De Los Exalumnos	
5	Jesus Maria Contreras Sanguino	1091661413	Representante Del Sector Productivo	
6	Deysi Cardenas Parra	1091594849	Representante De Los Padres De Familia	
7	Keila Guerrero	1091663501	Representante De Los Padres De Familia	

Acta elaborada por:

Deccy Paola Contreras Contreras  
Secretaria General De La Institución



## ANEXOS

### Imagen 001: Presentación Y Programación Temas Directivos 2025



Imagen Tomada Por La Secretaria De La Institución